Antonio Chas Aguión (ed.), *Escritura y reescrituras en el entorno literario del «Cancionero de Baena»*, Berlín, Peter Lang, 2018; 252 páginas, vol. 9 de 'Mittelalter und Renaissance in der Romania', ISBN 10: 3631763239 / ISBN 13: 9783631763230

KATERINA VAIOPOULOS
Università degli Studi di Udine

Abstract
The *Cancionero de Baena* was compiled around 1425-1430 by Juan Alfonso de Baena, royal secretary of Juan II of Castile, and is preserved in a later manuscript copy, quite deturped, in the National Library of Paris. The *Cnacionero* gathers "the poetic production of the reigns of the first Castilian Trastámara; that is, Enrique II (1369-1379), Juan I (1379-1390), Enrique III (1390-1406) and, at least, the first decades of Juan II (1406-1454), with particular relevance for the older poets, considered more representative of an aesthetic previous to the moment of its compilation" (p.10). From 1851, the date of its first edition, the *Cancionero* has been republished several times, but without clarifying many of its obscure points, which, on the contrary, the colective work edited by Antonio Chas Aguión helps to elucidate.

Resumen
El *Cancionero de Baena* fue compilado en torno a 1425-1430 por Juan Alfonso de Baena, secretario real de Juan II de Castilla, y se conserva en una copia manuscrita más tardía, bastante deturpada, en la Biblioteca Nacional de París. El *Cancionero* reúne "la producción poética de los reinados de los primeros Trastámara castellanos; esto es, Enrique II (1369–1379), Juan I (1379–1390), Enrique III (1390–1406) y, al menos, las primeras décadas de Juan II (1406–1454), con particular relevancia de los poetas más antiguos y representativos de una estética anterior al momento de su recopilación" (p. 10). A partir de 1851, fecha de su primera edición, se ha vuelto a publicar varias veces, pero sin acabar de aclarar muchos de sus puntos oscuros que, por el contrario, la obra editada por Antonio Chas Aguión contribuye a esclarecer.

Contribuciones de: Antonio Chas Aguión, Cleofé Tato, Ana Caíño Carballo, Paula Díaz, Sandra Álvarez Ledo, Andrea Zinato, Virginie Dumanoir, Renata Londero, Mercedes Comellas y Montserrat Ribao Pereira.

La creación y la difusión de la poesía recopilada en el *Cancionero de Baena* gira alrededor de la corte de Juan II de Castilla, que es el tema central del proyecto de investigación "Nobles, oficiales y cortesanos en el entorno literario del Cancionero de Baena: escritura y reescrituras" (FFI2015-64107-P, MINECO-FEDER, UE), en cuyo ámbito se inserta este volumen misceláneo. El libro presenta once ensayos de destacados especialistas de la poesía cancioneril y de expertos en las relecturas posteriores de personajes históricos y literarios del entorno del *Cancionero de Baena*. Se abre con la aportación de su editor ("En tiempos del *Cancionero de Baena*: corte, poesía, ecos y relecturas", pp. 9-23), en la que se resumen los principales hitos de la

Katerina VAIOPOULOS, "Reseña de Antonio Chas Aguión, ed., *Escritura y reescrituras en el entorno literario del* Cancionero de Baena", *Artifara* 19 (2019) Marginalia, pp. IX-XIII.
Recibido el 12/04/2018 · Aceptado el 24/06/2019

investigación en torno a la recopilación, ilustrando con amplitud y esmero el estado de la cuestión, con referencias a la crítica y a las ediciones (comentadas, filológicas, paleográficas y facsimilares). En el papel desempeñado por el compilador y poeta Alfonso de Baena se centran los dos primeros ensayos del volumen, de Cleofé Tato ("Juan Alfonso de Baena y sus cancioneros", pp. 25-52) y de Ana Caíño Carballo ("«E guardo los metros de la maestría»: géneros y formas en los diálogos poéticos de Juan Alfonso de Baena", pp. 53-74). Tato estudia impecablemente el proceso de compilación llevado a cabo por Baena a partir de la copia conservada (manuscrito español 37 de la Biblioteca Nacional de París, PN1, c. 1465). Esta obra reproduce –aunque no con exactitud– la recopilación perdida más antigua que preparó Juan Alfonso (c. 1430). Basándose en la copia conservada, la estudiosa formula algunas hipótesis sobre la estructura y el proyecto originales, lo que atañe a la introducción, a la disposición de los textos y a los encabezamientos. También realiza un estudio comparativo entre la selección de Baena y los autores mencionados por el Marqués de Santillana (*Proemio* y *Carta*) y los del desaparecido *Cancionero de Pero Lasso de la Vega*. En opinión de Tato, PN1 conserva (a pesar de las adiciones, los desórdenes y las pérdidas) la huella de la versión primitiva, es decir, la impronta que Alfonso de Baena quiso dar a su compilación; por ejemplo la tabla, que no es el índice de PN1, sino un resto de dicha versión primitiva que se reprodujo en la copia de 1465. Aprecia asimismo los rasgos originales del *Cancionero*, que reflejan el gusto personal del antólogo, como por ejemplo, la prioridad otorgada a Alfonso Álvarez de Villasandino.

Ana Caíño Carballo, editora de la poesía de Juan Alfonso de Baena, examina la poesía dialogada que el mismo poeta y compilador incorporó a su antología manuscrita, analizándola desde los puntos de vista de la modalidad poética y de la métrica. La finalidad del estudio es reflexionar sobre la importancia de los aspectos técnicos de la compilación, que representaban un incentivo para los interlocutores de Baena y un ejemplo de maestría técnica; por lo tanto centra su atención en los distintos tipos de poemas, en su estructura estrófica y en los procesos de elaboración de versos y rimas, sin olvidar el contexto literario y cortesano en que Juan Alfonso llevó a cabo su tarea. Además, Caíño Carballo analiza las consecuencias que pudo tener la azarosa transmisión textual del *Cancionero de Baena* en los géneros y formas de los diálogos poéticos allí conservados.

Por lo que concierne a la falta de estudios individuales de los autores presentes en el *Cancionero de Baena*, cabe subrayar la valiosa aportación de Antonio Chas Aguión y Paula Díaz Prieto sobre dos poetas casi homónimos ("Diego y Gonzalo Martínez de Medina: escollos biográficos", pp. 75-91). A Diego y a Gonzalo Martínez de Medina, Juan Alfonso de Baena dedica dos secciones individuales, pero de ellos se conoce muy poco y a menudo sus identidades han sido confundidas. El ensayo de los citados autores propone un perfil biográfico de ambos poetas, descendientes de un alto linaje de la Andalucía tardomedieval, aclarando dudas y reconstruyendo el contexto en el que desarrollaron su actividad poética.

En la línea ecdótica se sitúa el meritorio ensayo de Sandra Álvarez Ledo, editora de la poesía de Gómez Pérez Patiño, dedicado a los *dezires* de este poeta que se conservan en el *Cancionero de Baena* ("Pérdidas, transposiciones y otras anomalías en PN1: el caso de los decires de Gómez Pérez Patiño", pp. 93-113). La estudiosa examina los posibles errores de PN1 en la transmisión de los textos de Pérez Patiño, sobre todo el desorden procedente de los errores de transposición, la síntesis de algunas rúbricas introductorias y la pérdida de materiales. Da buena muestra de la complicada transmisión textual de la única copia conservada y analiza con esmero todo lo que pudo contribuir al deterioro de este conjunto textual para poder, de este modo, seguir avanzando en el conocimiento de la producción literaria del citado poeta.

La atención crítica aquí otorgada a poetas como Diego y Gonzalo Martínez de Medina y Gómez Pérez Patiño, y el hecho mismo de que Baena los seleccionó como antólogo, demuestra la imposibilidad de relacionar la fama poética solo con la cantidad de textos conservados y

DOI: http://dx.doi.org/10.13135/1594-378X/3263
Artifara, ISSN: 1594-378X

transmitidos. Andrea Zinato en su ensayo contrasta esta idea y reflexiona en torno al concepto de fama entre los poetas cancioneriles ("Fama poética y canon en la poesía de cancionero", pp. 115-135). Zinato subraya que el número de poemas difundidos no puede ser un criterio para distinguir entre poetas menores y mayores, ya que no tiene ningún valor literario ni filológico –como bien demuestra el caso de Macías– y que la idea de fama poética en el *Cancionero de Baena* se fundamenta en otros elementos como son: los rasgos literarios, las características formales y estilísticas, la habilidad y las virtudes morales del poeta. El mismo Juan Alfonso de Baena asocia la fama con la autoridad, la escritura y la memoria (sin hacer referencia a la extensión del corpus) al afirmar que la fama reside en la escritura que "dexa en memoria tanta remembrança". Esta idea la comparten Hernando del Castillo en el *Cancionero General*, Garci Sánchez de Badajoz en *Infierno de amor* y Juan del Encina en *Triunpho de fama*. De hecho, las investigaciones más recientes sobre poetas de corpus reducido permiten constatar el interés por su estudio y confirman su relevancia desde el punto de vista de la filología material, como la detección de textos perdidos. Se descubre así la discrepancia entre la recepción por parte de aquel entorno cortesano y el actual en lo concerniente a su fama y valoración.

Para completar el cuadro –y en consonancia con lo explicado por el editor del libro– la perspectiva original de *Escritura y reescrituras en el entorno literario del «Cancionero de Baena»* estriba además en "una revisión de la reescritura que la historia literaria posterior hizo de muchos de los personajes históricos que encontraron fácil acomodo en los versos de tantos poetas cancioneriles y que, en ocasiones, también participaron en la práctica del ejercicio literario" (pp. 15-16). A partir del siglo XVI, a lo largo de los siglos XVII y XVIII y hasta el siglo XIX, el contexto sociocultural e histórico en el que Baena compiló su *Cancionero* ha sido objeto de reelaboraciones literarias, con un particular auge en la época decimonónica, cuando Juan II de Castilla y su corte se convirtieron en uno de los núcleos temáticos más recurrentes y relevantes.

A la recepción posterior del entorno del *Cancionero de Baena* están dedicados los ensayos de Virginie Dumanoir ("Escritura y reescritura romanceril cortesana: ecos baenenses en el romance «Lealtad o lealtad»", pp. 137-164), de Renata Londero ("La corte de Juan II en el teatro de los siglos XVII y XVIII, con vistas a un catálogo", pp. 165-182) y de Montserrat Ribao Pereira ("«¿Qué se hizo el rey Don Juan?» Catálogo de la literatura decimonónica sobre el tiempo de Juan II de Castilla", pp. 215-252).

El ensayo de Virginie Dumanoir se centra en una de las figura más conocidas de la corte de Juan II, el privado y condestable Álvaro de Luna. Este personaje protagoniza varios poemas del *Cancionero de Baena* en los que se lisonjea al valido del rey y se elogia su lealtad. Textos y motivos vinculados con Álvaro de Luna dejan asimismo una destacada huella en el *Romancero*, ejemplo de ello es el romance identificado por Dutton como ID4318, conocido también como *Canción del Condestable*, estudiado por Dumanoir. El romance se transcribe en la crónica dedicada a don Miguel Lucas de Nieva o de Iranzo, noble de la corte de Juan II, que luego fue nombrado condestable por Enrique IV. El tema es la lealtad y se desarrolla de acuerdo con la política de descalificación que había contra este en el entorno de los Trastámara, como muestra PN1, es decir que el poeta participa en una controversia política, usando los rasgos típicos del *Romancero*, como el anonimato, las fórmulas repetidas, el diálogo y los cambios temporales. Del texto se conocen cuatro versiones que la estudiosa considera representativas del fenómeno lúdico de escrituras y reescrituras del ambiente cortesano, documentado en el *Cancionero de Baena*, y que examina como fuente inestimable de información sobre la vida poética de la corte castellana del siglo XV.

Álvaro de Luna también protagoniza varias obras de teatro del Siglo de Oro como *La privanza y caída de don Álvaro de Luna* (1601) de Damián Salucio del Poyo, tema del ensayo de

DOI: http://dx.doi.org/10.13135/1594-378X/3263 XI
Artifara, ISSN: 1594-378X

Renata Londero. Su meritorio estudio examina las relecturas de la figura de Juan II y de algunos destacados miembros de su corte en obras teatrales históricas y comedias de privanza de los siglos XVII y XVIII, con referencia especial al rey, a su famoso valido, a la segunda esposa de Juan II, Isabel de Portugal, y a sus enemigos los Infantes de Aragón. El arco de tiempo analizado abarca desde la ya mencionada pieza teatral de Salucio del Poyo hasta *El Picarillo en España, señor de la Gran Canaria* (1716) de José de Cañizares, pasando por otras comedias de privanza como *El privado perseguido* de Luis Vélez de Guevara y *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna* de Antonio Mira de Amescua. Del atento examen de Londero resulta evidente la presencia de constantes temáticas: la fugacidad del poder y la gloria humanos, las mudanzas de la fortuna, el papel de la envidia en el mundo cortesano y la historia como "magistra vitae". Estos tópicos remiten al *Romancero viejo*, a las crónicas y a otras fuentes medievales como el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena y el *Doctrinal de privados* del Marqués de Santillana y proponen una reflexión sobre la gestión del poder en la época de los Austrias.

Si el ensayo de Londero revela el deseo de realizar un catálogo, la misma intención anima a Montserrat Ribao Pereira en el del cierre del volumen, dedicado a las obras del siglo XIX que reescriben la época de Juan II de Castilla, desde los comienzos de su reinado hasta la muerte del condestable Álvaro de Luna. El catálogo recoge poemas, novelas y obras teatrales protagonizados por nobles, oficiales y cortesanos de Juan II, incluyendo textos con elementos tanto históricos como de ficción. El resultado es un asombroso volumen de títulos pertenecientes a todos los géneros y a diferentes sistemas de difusión llevado a cabo por autores que encarnan ópticas heterogéneas, del liberalismo al carlismo, que demuestra cómo el Ochocientos convierte a la corte de los Trastámara en un trasunto de intrigas, conflictos dinásticos y convivencia entre bandos ideológicos contrapuestos que afectaban asimismo al siglo XIX. La relevancia literaria que los escritores este siglo otorgan a todo lo que gira en torno a Juan II y a su mundo cortesano se explica no solo desde la fascinación ejercida por una época de grandeza cultural, sino también a partir de la difícil construcción de la conciencia nacional, ya que ofrece la ocasión para reflexionar sobre los gobernantes que anteponen su interés al bien común, la compleja relación entre poder y ambición y los conflictos que pueden debilitar a la corona.

En último lugar, cabe mencionar la valiosa aportación de Mercedes Comellas Aguirrezábal, que intenta explicar un oscuro episodio de la compleja historia de la transmisión textual del *Cancionero de Baena* a comienzos del siglo XIX («El *Cancionero de Baena*, perdido y hallado: breve noticia sobre el paradero del códice entre 1820 y 1824», pp. 183-214). Durante la Guerra de la Independencia el único códice conservado despareció y volvió a aparecer en Londres, en 1824, en una subasta de la casa Evans. La investigadora inicia su estudio a partir de lo afirmado por John Bowring en 1821-1822 en su *Poetical Literature of Spain*, la primera historia de la literatura española en inglés y deduce que el mismo Bowring junto con José Antonio Conde y George Ticknor desempeñaron un papel relevante en esta fase de la historia de la copia del *Cancionero*. Asimismo, del meticuloso análisis de Comellas Aguirrezábal emerge otra faceta interesante del misterio; el hecho de que, justo cuando el estudio de la literatura española se estaba formando como ámbito de investigación, algunos poetas y poemas del *Cancionero de Baena* se usaron para defender la tesis de la coexistencia de las culturas cristiana, árabe y judía; es decir, tesis según la cual su naturaleza es plurilingüe, multicultural y expresión de tolerancia, visión compartida por los liberales españoles e ingleses.

En definitiva, nos parece que el volumen misceláneo editado por Antonio Chas Aguión contribuye de forma original y novedosa a arrojar luz sobre algunas cuestiones abiertas relacionadas con el *Cancionero de Baena* en un perfecto equilibrio entre el hilo conductor del libro y lo variado de los enfoques adoptados –desde los difíciles problemas ecdóticos y de transmisión textual hasta el estudio de la recepción en épocas posteriores, pasando por el examen individual de poetas y poemas, del entorno histórico-social y de los aspectos más

DOI: http://dx.doi.org/10.13135/1594-378X/3263
Artifara, ISSN: 1594-378X

estrictamente literarios de los textos–. Este volumen, con gran riqueza de contenidos y de metodologías, es homogéneo y heterogéneo a la vez lo que lo convierte en un conjunto de ensayos caracterizado por la pluralidad de sus perspectivas.

Artifara
Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas

DOI: http://dx.doi.org/10.13135/1594-378X/3263
Artifara, ISSN: 1594-378X